DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO

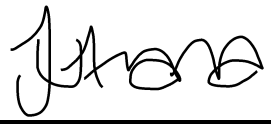
Fecha y Ciudad: MAYO 2022, VILLAVICENCIO DOCUMENTO DE COBRO No. 5

Yo, CLAUDIA JULIANA GÓMEZ MASTRODOMENICO**,** identificada con la cédula de ciudadanía No. 1049617991 expedida en Tunja.

Manifiesto que la empresa:	LICEOS DEL EJERCITO
NIT:	800.130.640-3
Me adeuda la suma de:	$ 2’817.000
Valor en letras:	DOS MILLONES OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL PESOS
Por concepto de:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO DOCENTE LENGUAS EXTRANJERAS DEL LICEO SERVIEZ DE LOS LICEOS DEL EJERCITO. **NO. 145-CELIC-2022**

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto, de acuerdo con el Art.42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos:	CLAUDIA JULIANA GÓMEZ MASTRODOMENICO
Identificación:	1049617991
Lugar de residencia:	VILLAVICENCIO
Dirección:	Carrera 18 A sur #09-15 DOÑA LUZ
Teléfonos:	3134345821



FIRMA